



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA EN SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2009

De conformidad con lo previsto en el artículo 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria de fecha 12 de junio de 2009.

PRIMERO.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE Nº 9 DE 2009. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

ACTA NUMERO 9/2009

GRUPO MUNICIPAL POPULAR FAVOR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA FAVOR
--

GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES FAVOR
--

SEGUNDO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE EN EL CARGO DE CONCEJAL COMO CONSECUENCIA DEL FALLECIMIENTO DE D. JOAQUÍN EZCURRA GILABERT. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

PRIMERO. Tomar conocimiento de la vacante en el cargo de concejal producido por el fallecimiento del concejal D. Joaquín Ezcurra Gilabert, perteneciente a la candidatura Centro Liberal Renovador.

SEGUNDO. Indicar que, a juicio de la Corporación, corresponde cubrir la vacante con D. Pedro Mancebo Gilabert, siguiente en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales en la candidatura de Centro Liberal Renovador.

TERCERO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de D. Pedro Mancebo Gilabert, para que pueda tomar posesión de su cargo.

CUARTO. Facultar a la Alcaldía-Presidencia para realizar cuantos actos sean precisos para llevar a cabo el presente acuerdo.

GRUPO MUNICIPAL
POPULAR
FAVOR

GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA
FAVOR

GRUPO MUNICIPAL
LOS VERDES
FAVOR

Antes de finalizar la sesión, Dña. Mónica Lorente Ramón traslada el agradecimiento de la familia de D. Joaquín Ezcurra a toda la Corporación, así como a todo el pueblo de Orihuela.

EL SECRETARIO GENERAL. FDO. VIRGILIO ESTREMER SAURA